

**Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”**

**CARRERA:** PROFESORADO PARA E.G.B. 3 Y POLIMODAL EN LENGUA Y LITERATURA

**CURSO:** 3° AÑO “E”

**ASIGNATURA:** *LINGÜÍSTICA Y GRAMÁTICA III*

**DOCENTE/S:** VEGA, ELIZABETH

**AÑO:** 2013

**BLOQUES DE CONTENIDOS**

A) Contenidos

Unidad 1: Teorías gramaticales y lingüísticas

- Estudio de las clases gramaticales. Leyes de concordancia. Niveles sintácticos, semánticos, morfológicos y fonológicos. Propositiones incluidas adverbiales. Construcciones Paralelas. Construcciones Parentéticas. Integración de la gramática y el discurso. Enfoque léxico-gramatical. Unidades de análisis. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Estructura jerárquica, información categorial y recursividad.

- Chomsky y la gramática generativa. La facultad del lenguaje. Regularidades de las lenguas y universales del lenguaje. Competencia y actuación. Gramaticalidad e interpretabilidad. El primer modelo de Chomsky (estructuras sintácticas). El segundo modelo de Chomsky: la teoría estándar (aspectos). La teoría estándar extendida. La gramática universal frente a la diversidad lingüística.

- Modelo transformacional. Componentes en la gramática. Adecuación descriptiva y explicativa. Universales sintácticos. Gramática de los Casos. La semántica generativa. La lingüística textual y sus relaciones con la semántica generativa. Las unidades de análisis y las perspectivas teóricas en las que se insertan. Supuestos, alcances y límites.

Unidad 2: Modelo funcional

- Modelo funcional. M. Halliday y la teoría sistémico-funcional. Las metafunciones del lenguaje. Los niveles de la gramática sistémico-funcional. Las funciones del lenguaje en la estructura de la cláusula como representación: el sistema de transitividad. La cláusula como intercambio. Diferentes roles. Análisis.

- Problemas de análisis sintáctico: Viejos obstáculos y prejuicios en el análisis gramatical. Cuestiones marginadas y dificultades. De los datos a la teoría lingüística y viceversa.. Orientación formal y orientación funcional para el estudio del lenguaje. Descripción y explicación en lingüística. Las aplicaciones de la gramática. Gramática y enseñanza.

B) Bibliografía obligatoria

- Barrenechea, A. M. (1997) “Operadores pragmáticos de modalidad: los adverbios en –mente y otros signos”. En: *Estudios lingüísticos y dialectológicos*. Buenos Aires, Hachette.
- Chomsky, N. (1990) *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Madrid, Gredos. Cap. I y II.
- Chomsky, N. (1994) *Estructuras sintácticas*, Méjico, Siglo XXI.
- Di Tullio, A. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. Cap. 1: La gramática y cap. 4: La sintaxis.
- Escandell Vidal (coord.) et al. (2011) *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Cap. 1: El lenguaje y la naturaleza humana y cap. 2: La lingüística como ciencia.
- Fillmore, Ch. (1998) “The case for case”. En *Universals in Semantics Theory*, Ed. Por Emmons Bach y Robert T. Hams, New York. Ficha traducida al castellano.
- Firbas, J. (1984) “On defining the theme in functional sentence analysis”. En *Travaux Linguistiques de Prague*, Tomo I. Ficha traducida al castellano.
- Halliday, M.A.K. (1975) “Estructura y función del lenguaje”. En Lyons (ed.); *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid, Alianza.
- Kovacci, O. (1986) *Estudios de gramática española*, Buenos Aires, Hachette,.
- Kovacci, O. (1987) *Tendencias actuales de la gramática*, Marymar, 3° edición.
- R.A.E. (1981) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Terrel, T. (1986) “Assertion and presupposition in Spanish”. En *Current studies in romance linguistics*, ed. Por N. Luján y F. Hensey. Georgetown University Press, Washington D.\_C.. Ficha traducida al castellano por O. Kovacci.

van Dijk, T. (1998) *La ciencia del texto*, Buenos Aires, Paidós. Cap. II y IV.

Zavadi, B. (1988) "Medios expresivos de la categoría de la modalidad en español". En *Ibero-Americana Pragmática*, año II. Pág. 57 a 88.

### C) Bibliografía Sugerida

Chomsky, N. (1994) *Estructuras sintácticas*, México, Siglo XXI.

Chomsky, N. (1999) *Reflexiones sobre el lenguaje*, Buenos Aires, Sudamérica

Coseriu, E. (1978) *Gramática, semántica y universales*. Madrid, Gredos.

### **CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA**

Con la evaluación se obtendrá información acerca del proceso de los estudiantes. Al mismo tiempo, dado que dicha información implica también al docente y a su cátedra, la evaluación se constituirá en un instrumento fundamental para el desarrollo del proceso ya que posibilitará ratificar, ajustar o rectificar la selección de los contenidos y la metodología. Se dará oportunidad a los estudiantes, cada vez que resulte necesario, de exponer sus puntos de vista acerca de los contenidos, la metodología y la marcha de sus aprendizajes.

Se tomarán dos parciales presenciales, escritos e individuales del tipo de resolución de problemáticas en la primera quincena de junio y en la primera de noviembre. Resultarán aprobados los estudiantes que obtengan cuatro o más puntos. Los estudiantes desaprobados podrán recuperar el parcial.

El examen final será escrito, oral e individual. Para acceder a esta instancia, el alumno deberá tener aprobados ambos parciales, los trabajos prácticos que le hubieren correspondido en cada cuatrimestre y haber cumplimentado con el ochenta por ciento de la asistencia. La evaluación final comenzará con el desarrollo de una propuesta teórica, escrita, y luego una instancia oral, con una exposición a cargo de los alumnos en la que deberán presentar tres temas del programa, indicados por el docente con una anticipación de diez minutos. Luego, el docente o los miembros de la Comisión Evaluadora podrán preguntar por aspectos puntuales del resto del programa de examen. Como criterios de acreditación se utilizarán: lectura crítica de la bibliografía, análisis de conceptos, relación entre temáticas, uso de vocabulario específico, síntesis conceptual en un marco teórico coherente.

Acreditación con EXAMEN FINAL: 4 (cuatro) puntos como mínimo en cada uno de los Parciales del Primer y Segundo Cuatrimestre, con derecho a los respectivos recuperatorios.

Con los dos exámenes parciales aprobados, los estudiantes pasarán a rendir la asignatura con examen final para poder aprobar la Asignatura.

El examen final constará de dos instancias: una escrita (las Unidades 1 y 2) y otra oral, para fundamentar el análisis sintáctico realizado en la instancia anterior.

El porcentaje de asistencia a la que deberá atender el estudiante es el del 60% para poder aprobar la cursada y rendir el examen final.

### **Para Libres**

Los que rinden en condición de Libres, deberán realizar un examen –en un mismo período de Mesa de Exámenes- con una instancia escrita (primera fecha de exámenes finales) y otra oral (segunda fecha de exámenes finales).

Escrita: un análisis gramatical (morfología, semántica y sintaxis) de un texto completo, además de señalar las características lingüísticas que presente el mismo y fundamentarlas con las teorías lingüísticas estudiadas en los contenidos de la presente Planificación.

Oral: la exposición de cada una de las teorías lingüísticas presentadas en los contenidos de ambas Unidades de la Planificación de la Cátedra.